



En relación a las emisiones contaminantes

## El Ministerio de Industria, Energía y Turismo realizará una campaña de ensayos de vehículos en el mercado

- Para cumplir con las recomendaciones de la Comisión Europea sobre verificación de las emisiones de vehículos.
- El objetivo es asegurar el cumplimiento de la legalidad, la defensa de los intereses del consumidor y la credibilidad del sector.

20.11.15. Con el fin de cumplir con las recomendaciones de la Comisión Europea sobre la verificación de las emisiones de vehículos en condiciones más asimilables a las reales, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo realizará, en línea con lo que están planteando los países de nuestro entorno, una campaña de ensayos de vehículos en el mercado.

Para ello, a partir de la primera semana de Diciembre, se iniciará una campaña de verificación de las emisiones de CO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub> y otros contaminantes sobre 30 vehículos, Euro 5 y 6, homologados en España.

La selección de los mismos se hará en función de la penetración de los distintos modelos en el mercado nacional. Actualmente el MINETUR está finalizando el protocolo de ensayos a realizar para su envío a la Comisión Europea para la armonización de actuaciones entre los distintos Estados miembros.

Los ensayos consistirán en ensayos en circulación, con las condiciones establecidas en el futuro ciclo de emisiones en condiciones reales de

conducción (Real Driving Emissions - RDE), y en ensayos en laboratorio con ciclos diferentes al establecido en la reglamentación actual.

En esta campaña europea de vigilancia de las emisiones en el mercado van a participar un buen número de países entre ellos Francia, Italia, Alemania, Reino Unido y Suecia. Todos ellos se han comprometido a remitir a la Comisión Europea el resultado de sus ensayos, al objeto de que esta disponga de información suficiente de emisiones de vehículos en el mercado que permita identificar cualquier posible anomalía, para en su caso tomar las medidas correctoras que correspondan.

Con esta campaña, de un alcance amplio y técnicamente muy compleja, el MINETUR pretende clarificar la situación de incertidumbre que se haya podido generar en el mercado y contribuir a una investigación de alcance europeo, inédita hasta la fecha.

El objetivo último de todo ello no es sino asegurar el más estricto cumplimiento de la legalidad, la defensa de los intereses del consumidor y la salvaguarda de la credibilidad de un sector como el de la automoción, fundamental para la industria española.